	FORMATO DE INFORME DE VERIFICACIÓN REQUISITOS CONTRATACION DIRECTA	**Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia EICE**

Radicado I:2023020003028
Fecha: 2023/08/10 2:10:53 PM
Tpo: INFORME
JAVIER IGNACIO HURTADO HURTADO

Fecha,

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES

Mediante Resolución No. S 202306000653 del 05 de julio de 2023 el Gerente de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia EICE, designó el Comité Gestor Precontractual para la adelantar el proceso contractual cuyo objeto consiste en "*SUMINISTRAR CREMA DE RON A GRANEL AL 11% VOL, PARA LA PREPARACIÓN DE LA CREMA DE RON MEDELLÍN EXTRA AÑEJO 8 AÑOS DE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE*". En virtud de lo anterior, dicho Comité Gestor Precontractual procede a realizar la verificación de los requisitos establecidos en el documento de condiciones particulares para la contratación remitido mediante correo electrónico el día cuatro (04) de agosto de 2023 a la empresa AROMASYNT S.A.S.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN

proceso de contratación directa número:	Invitación Directa con número de estudio previo 100477
Objeto: *SUMINISTRAR CREMA DE RON A GRANEL AL 11% VOL, PARA LA PREPARACIÓN DE LA CREMA DE RON MEDELLÍN EXTRA AÑEJO 8 AÑOS DE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE*	
Responsable Verificación Jurídica:	**Rol de apoyo jurídico:** ANA MARÍA RAMIREZ LATORRE – Abogada Contratista – Dirección de Apoyo Contractual
Responsable Verificación técnica y Experiencia:	**Rol gestor precontractual:** HUGO ÁLVAREZ BUILES – Profesional Especializado
Organismo:	Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia EICE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP No. 3800002510, por valor de $507.932.928.
Presupuesto oficial:	HASTA QUINIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M.L ($507.932.928), INCLUIDO EL IVA DEL 19% Y TODOS LOS GASTOS EN QUE DEBA INCURRIR EL CONTRATISTA
Modalidad de selección:	Artículo 32, Numeral 1 del Acuerdo 003 de 2020 modificado por la Resolución 2021060000484 del 18 de mayo de 2021, que establece "*1. LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE SOLAMENTE UN PROVEEDOR PUEDA SUMINISTRAR*".
Plazo contrato:	CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023
Invitado a presentar propuesta técnica y económica y documentación para celebrar contrato	AROMASYNT S.A.S.

	FORMATO DE INFORME DE VERIFICACIÓN REQUISITOS CONTRATACION DIRECTA	**Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia EICE**

Día y hora límite para presentar propuesta técnica y económica y documentación para celebrar contrato, según el documento de condiciones particulares de contratación diez (10) de agosto de 2023.

Fecha de la recepción de la propuesta técnica y económica y documentos para celebrar el contrato: Propuesta recibida mediante correo electrónico el nueve (09) de agosto de 2023.

	Cumple	No cumple	Observaciones
Propuesta técnica y económica firmada	x		El contratista aporta oferta económica y técnica según lo negociado, se adjunta archivo.
Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces	x		Aporta documento.
Certificado de existencia y representación legal	x		Se adjunta certificado de existencia y representación legal
Registro Único Tributario RUT	x		Aporta documento
Aportes Parafiscales y de Seguridad Social de conformidad con lo dispuesto en la ley 782 de 2002	x		Aporta documento
Documentos del Revisor Fiscal/contador. Cédula, Tarjeta Profesional, certificado de antecedentes de la junta central de contadores	x		Aporta la documentación
Anexos diligenciados: certificado de no inhabilidades e incompatibilidades, declaración juramentada de multas y/o sanciones, medidas anticorrupción	x		Se adjuntan los anexos diligenciados y suscritos por el Representante Legal de la empresa
Verificación antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y listas restrictivas	x		Verificado en Infolaft
Certificado de registro nacional de medidas correctivas RNMC de la policía nacional	x		Verificado en la página web
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.	x		Aporta documento

Cumplimiento de requisitos habilitantes

ARAMIREZL

	FORMATO DE INFORME DE VERIFICACIÓN REQUISITOS CONTRATACION DIRECTA	**Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia EICE**

Oferente	Habilitado	Inhabilitado	Observaciones
AROMASYNT S.A.S.	X		

OBSERVACIONES

Una vez revisados los documentos aportados, y realizado el análisis de la idoneidad y experiencia de la persona jurídica que se pretende contratar para el desarrollo del objeto contractual, el Comité Gestor Precontractual recomienda celebrar el contrato con la firma AROMASYNT S.A.S., con NIT: 900.084.379-0, por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/L ($459.000.000) IVA del 19% incluido y todos los gastos en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del contrato, de acuerdo a los estudios y documentos previos y a la propuesta económica presentada.

El presente informe se remite al Gerente General como ordenador del gasto. Lo anterior, con fundamento en el inciso tercero, parágrafo segundo del artículo 32 del Acuerdo 003 de 2020 modificado por la Resolución 2021060000484 del 18 de mayo de 2021.

Del Comité Gestor Precontractual,

HUGO ÁLVAREZ BUILES
Rol Gestor Precontractual

ANA MARÍA RAMÍREZ LATORRE
Rol de Apoyo Jurídico

	NOMBRE	Firma	Fecha
Proyectó:	Ana María Ramírez Latorre – Rol Jurídico		
	Hugo Álvarez Builes – Gestor Precontractual		
Revisó/Aprobó:	Kamal Abdul Nassar Montoya – Director de Apoyo Contractual		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documentos y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

ARAMIREZL